

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2023

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0007883/2022

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/22

**OBJETO:** Adquisición de neumáticos para la flota automotor de la H.C.D.N. II LLAMADO

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Junio de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 94 el formulario de Solicitud de Contratación, información remitida por la Subdirección Administrativa, dependiente de la Dirección de Automotores, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Afectación Preventiva

A fojas 114 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 31/2023, la suma total de PESOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$30.876.000.-) al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 142/172 la R.P. N° 0414/23 de fecha 13 de abril de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el segundo llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 177 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 176 y 180 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (18/04/2023 y 19/04/2023), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.



A fojas 178 luce la Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 179 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 182 el Acta de Apertura de Sobres, celebrada con fecha 12 de mayo de 2023, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a NEUMATICOS VERONA S.R.L. obrante a fojas 184/199.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 200/204 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1. NEUMATICOS VERONA S.R.L., Póliza N° 988.452 de ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$1.267.700.- (Certificada).

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

Requisitos del Pliego	NEUMATICOS VERONA S.R.L.
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:licitaciones@neumaticosverona.com.ar">licitaciones@neumaticosverona.com.ar</a> 341-3208049 Fs. 184
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$25.354.000 Fs. 184
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 988.452 por \$1.267.700. (válida)
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en CABA	Av. Rivadavia 4330 - CABA Fs. 186
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 185
Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Fs. 227
Firmante de la oferta	Oswaldo Jaendrevin (Gerente)
Consulta de deuda en AFIP	Fs. 228
Folletería	Fs. 188/199 y 214/222

i) Evaluación de las ofertas

**Análisis y admisibilidad de las ofertas**

Surge del informe técnico de fojas 224, efectuado por la Subdirección Administrativa, dependiente de la Dirección de Automotores; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
NEUMATICOS VERONA S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resultan económicamente convenientes y acordes a precios de mercado, las ofertas de los renglones N°: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de NEUMATICOS VERONA S.R.L. CUIT 30-67747012-3, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 por un valor de PESOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$25.354.000) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

JUAN PABLO FERRERA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ROCÍO S. CORTÉS  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

